



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009869-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuestiones relacionadas con la conexión a intranet y cambios de personal y atención a pacientes en los consultorios de las localidades de Pedrosillo de los Aires y Castillejo de Salvatierra.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

1.- ¿Existe conexión a la INTRANET del SACYL en los consultorios de las localidades de Pedrosillo de los Aires y Castillejo de Salvatierra? En caso negativo, ¿cuánto tiene previsto la Junta de Castilla y León que dicha conexión esté disponible?

2. Cuándo se ha producido un cambio del médico de atención primaria que pasa consulta en Pedrosillo de los Aires o Castillejo de Salvatierra, ¿cómo se avisa de las posibles modificaciones del horario de las consultas programadas? ¿conoce la Junta de Castilla y León que ha habido días con varias horas de espera en ambos consultorios sin previo aviso de retrasos en las horas de las consultas? ¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León evitar que estas situaciones vuelvan a repetirse en el futuro?

3.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León que para solicitar una consulta especializada las personas residentes en el término municipal de Pedrosillo de los Aires deben desplazarse al Centro de Salud de Alba de Tormes distante más de 25 km? ¿Considera justa esta situación?

Valladolid a 24 de julio de 2018

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Mercedes Martín Juárez,

